7613/2021 “TAGLE PERKINS, LISANDRO GREGORIO (TF606288331-I) c/DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO”

Buenos Aires, 18 de junio de 2021.- VS

Y Vistos y Considerando:

I.- Que al elevar las actuaciones, el 20/4/2021 el Tribunal Fiscal de la Nación puso de relieve que la recurrente del 5/2/2021 -parte actora- no había fundado su apelación.

II.- Que, ello así, conviene recordar que el art. 195 de la ley nº 11.683, en su parte pertinente establece: *“El escrito de apelación se limitará a la mera interposición del recurso. Dentro de los quince (15) días subsiguientes a la fecha de su presentación, el apelante expresará agravios por escrito ante el Tribunal Fiscal de la Nación”.*

III.- Que, en consecuencia, en una interpretación armoniosa del art. 195 de la ley nº 11.683 con los principios del ordenamiento procesal civil (aplicable en virtud de lo normado por el art. 197 de la ley de procedimiento fiscal nacional) corresponde declarar desierto el recurso de apelación interpuesto el 5 de febrero de 2021 por el actor contra la resolución del Tribunal Fiscal de la Nación del 21/12/2020, que fuera concedido con fecha 10/2/21.

Sin costas, toda vez que no medió sustanciación del recurso ni intervención de la contraria; lo que **ASÍ SE DECIDE**.

IV.- Hágase saber a la recurrente –parte actora– que en el término de 5 (cinco) días deberá liquidar y acreditar el pago de la tasa de justicia por el recurso deducido el 5/2/2021, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 9º, inc. h) y 11 de la ley nº 23.898.

Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase.

JOSÉ LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA

LUIS M. MÁRQUEZ

MARÍA CLAUDIA CAPUTI

Fecha de firma: 18/06/2021
Firmado por: LUIS MARIA MARQUEZ, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: MARIA CLAUDIA CAPUTI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JOSE LUIS LOPEZ CASTINEIRA, JUEZ DE CAMARA

#35529688#293337886#20210618103945816